



Escuela Superior de  
Administración Pública

# Nuevo Municipio

Fundado en octubre de 1987. Edición septiembre de 2009



## ÍNDICE

En Defensa de las Instituciones.....	1
Gestión Humana por Competencias.....	2
Foros <i>Semana</i>	
Agenda, concesiones: ¿Descarrilladas o con Puerto Seguro? ..	3
Los Desafíos de la Democracia en Colombia y en América Latina.....	4
Seminario Internacional de <i>Marketing</i> y campañas políticas ¿Cómo construir y desarrollar una campaña exitosa?.....	5
Programa de Gobernabilidad para Colombia, Programa Liderazgo Transformador Colombia.....	6
La ESAP apoya el Plan Fronteras liderado por la Presidencia de la República y la Cancillería.....	7
Encuentro Internacional sobre Modelos de Gestión Humana por Competencias.....	8
Plantea el Zar Anticorrupción	
"A reemplazar el ladrillo por el vidrio".....	10
Colombia avanza en la lucha contra la impunidad.....	11
DNP hará énfasis en estrategias de largo plazo para retomar tasas de crecimiento altas.....	12
200 millones de dólares para acueducto y saneamiento básico aportará el Gobierno Español.....	13
Acción Social y Colombia Líder reconocerán a los Alcaldes y Gobernadores más activos en la Implementación de la <i>Estrategia Juntos</i> .....	14
Autoridades territoriales deben ejercer control a los residuos hospitalarios.....	14
Nuevo impulso a las industrias culturales.....	15
Publicaciones ESAP.....	16



## CONGRESO NACIONAL Finanzas Públicas Territoriales y Sostenibilidad Fiscal

Un reto para el desarrollo local

Sabaneta - Antioquia  
Centro de Convenciones Aves María  
Octubre 19 y 20 de 2009

Organizan:



Para mayor información ingresar a:  
[www.centrodeconvencionesavesmaria.com/congreso](http://www.centrodeconvencionesavesmaria.com/congreso)

## En Defensa de las Instituciones



Alvaro Uribe Vélez

Al cumplirse 18 años de la Constitución Política de Colombia, permítame hacer una aproximación a lo sustantivo y al procedimiento que conllevó a su expedición.

Muchos aspectos positivos tiene la Constitución de 1991, por ejemplo, el país no tenía marco constitucional distinto a aquel que daba cabida a la empresa privada y la empresa estatal. La Constituyente de 1991 no se limitó a calificar el Estado de Derecho como Estado Social, sino que avanzó en expresiones muy concretas, como la de abrir todo el campo a la economía solidaria, en un género que trasciende lo meramente cooperativo.

Quiero destacar, especialmente, el capítulo de seguridad social, sus principios rectores: universalidad, eficiencia y solidaridad, pero, además, con visión pragmática, con un prudente gradualismo para el cumplimiento de esos principios, que son los puntos de referencia a los cuales todos los días tenemos que acercarnos.

El texto es además muy acertado, porque radica en la competencia exclusiva del Estado la regulación y la vigilancia de la seguridad social y permite que, con sujeción al principio de solidaridad, puedan intervenir como actores, empresas estatales, privadas y mixtas.

La Constitución de 1991 también dio un gran avance en materia de carrera administrativa. No permitió que la selección por méritos estuviera sujeta al vaivén de la discrecionalidad del legislador, sino que la impuso como regla general de vinculación a la Administración Pública.

Instauró la figura de la tutela que condujo a que los colombianos encontraran en esa institución el vínculo material con la Constitución, para evitar que siguiera siendo considerada como algo abstracto, totalmente trascendente al pueblo colombiano.

Avanzó con la descentralización, con la elección popular de gobernadores y con los mecanismos de participación directa, dejando un buen equilibrio entre democracia participativa y representativa. Hoy no son excluyentes. La democracia representativa, sin un acompañamiento y sin un fundamento permanente en la democracia participativa, crea fenómenos de ilegitimidad, de desconexión profunda entre el pueblo, el legislador y los gobiernos. Y la democracia participativa, cuando desconoce la democracia representativa, se anarquiza.



Casa de Nariño, Bogotá, D. C.

Por supuesto, hay aspectos negativos. Todavía el país no tiene claridad sobre por qué el Constituyente de 1991 eliminó la extradición. Parece que se creó un gran abultamiento burocrático, que en alguna forma el país tiene que corregir, porque se hace al Estado más ineficiente en el cumplimiento de sus misiones.

Tenemos que entender que nuestro país ha tenido una mentalidad más de trabajar a nivel de los textos constitucionales, que en los desarrollos legales y reglamentarios. Ojalá fuera cediendo esta tendencia, en beneficio de la necesaria estabilidad institucional que requiere la Nación.

Mirando el procedimiento, hay que decir lo siguiente: la convocatoria de la Constituyente, de alguna manera, desconoció las instituciones existentes, y no hay duda de que la Constituyente excedió el mandato para el cual había sido elegida.

Yo participé del Congreso en 1990 y regresé en 1991. Participé con la elección del Constituyente y tuvimos muy claro que los temas eran limitados, pero cuando la Constituyente se instaló, se declaró sin límite temático, sin límite material. Fue convocada por un decreto de Estado de Sitio y avalada por la Corte Suprema de Justicia, gracias al voto de un conjuer.

Desde el punto de vista jurídico, su convocatoria fue un rompimiento institucional. Y desde el punto de vista político, no tuvo legitimidad en el origen, que sí la ganó después, en alguna forma, por su texto y por las condiciones del país.

¿Por qué lo digo? Porque la votación que la convocó fue mínima. No había exigencia de umbrales.

Se preguntan aquellos que entran en el debate sobre el rompimiento institucional que se dio para convocar la Asamblea Constituyente ¿qué alternativas habría tenido el país, distintas al decreto de Estado de Sitio?

¿Los mecanismos de reforma de la Constitución que hasta el momento existían habían fallado? No.

El país había sido pródigo en reformas constitucionales: la de 1936, la de 1945, aquellas que permitieron el nacimiento, la vigencia y el marchitamiento del Frente Nacional, la de 1968.

Continúa en la página 4



## Nuevo Municipio



Escuela Superior de  
Administración Pública

**Honorio Miguel Henríquez Pinedo**  
Director Nacional

**Luz Amparo González Agudelo**  
Subdirectora de Proyección Institucional

**Magdalena Forero Moreno**  
Subdirectora de Alto Gobierno

**Mauricio Villalobos Rodríguez**  
Subdirector Académico

**Germán Insuasty Mora**  
Subdirector Administrativo y Financiero

**Edgard Sierra Cardozo**  
Secretario General

Comité Editorial

**Honorio Miguel Henríquez Pinedo**

**Luz Amparo González Agudelo**

**María Helena Páez Fandiño**

**José Manuel Herrera Brito**

Periodistas

**María Helena Páez Fandiño**

**Andrés Felipe Moreno Castellanos**

Diseño y Diagramación

Imprenta Nacional de Colombia

Impresión y Acabados

Imprenta Nacional de Colombia

Bogotá, D. C., septiembre de 2009

## Editorial

# Gestión Humana por Competencias



**Honorio Miguel Henríquez Pinedo,**  
Director Nacional ESAP

El desarrollo del talento humano en las organizaciones es fundamental que vaya articulado al manejo de la información y la tecnología, la puesta en marcha de modelos de mando integral y la generación de nuevos hábitos, son mecanismos que les permitirán enfrentar el cambio, la incertidumbre y todas las nuevas tendencias inherentes a la era del conocimiento y de la tecnología. Gestiones de habilidad como el liderazgo, el trabajo en equipo y el impacto en cada una de las estrategias organizacionales harán que se cree un clima de interacción entre las personas, se obtengan resultados superiores y, en consecuencia, se aumente la productividad de la organización, sea esta cual fuere, sin importar su nivel ni su tamaño.

Razones las expuestas por la que hemos tratado en la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, lo que de hecho hemos logrado y ha sido una de nuestras más caras y constantes preocupaciones, implementar en contexto de utilidad, capacitaciones y formaciones inherentes a los modelos de gestión humana por competencia, a efecto de transmitir de manera coherente y estructural, conocimientos modernos y versátiles para que se entienda, comprenda y se pongan en marcha desde la perspectiva del modelo de gestión humana por competencias, su contribución a dicha estrategia, mediante el dominio de estos modelos en forma y manera integral de las competencias organizacionales y las del papel de su proceso.

Los líderes de los procesos de gestión humana necesitan fortalecer sus conocimientos en los modelos de competencias, lo mismo que consultores, asesores, docentes, ciudadanía y comunidad en general, como herramientas para promover e implementar acciones que integren calidad, competencias laborales y fundamentación ética, como objetivo general; y, consecuentemente referan comprender a ciencia y conciencia los elementos conceptuales y metodológicos de los modelos de gestión ética, de calidad y de competencias.

De la misma manera, identificar los procesos para la implementación de un modelo integrado de gestión humana; elaborar políticas de gestión del talento humano y procesos de cambio; aplicar criterios objetivos para el diseño y evaluación de los procesos

de gestión humana; describir de manera precisa un área ocupacional desde el propósito principal hasta las contribuciones individuales requeridas para el cumplimiento de las funciones de cada papel de empleo; identificar las competencias que demanda un desempeño competente en cada empleo clave y de impacto estratégico para la organización; normalizar competencias laborales para elaborar y actualizar Manuales de Funciones; aplicar herramientas para asegurar el desarrollo del capital humano con que cuenta la organización, atraer y retener personal clave; generar condiciones para racionalizar y optimizar la inversión en los procesos de gestión humana y evaluar su impacto en los resultados de la organización; y, dirigir procesos de cambio cultural, gestión ética y mejoramiento del clima organizacional.

El contexto de las organizaciones ha cambiado, lo que las ha llevado a redefinir su visión, misión, objetivos, estructuras, procesos y productos, comprendiendo desde una perspectiva sistémica las diferentes áreas organizacionales, antes independientes, que hoy se constituyen en las estrategias funcionales fundamentales. Así las cosas, el área de Gestión Humana como estrategia, tiene el papel preponderante al contribuir desde su ser, hacer y saber, al logro de los objetivos organizacionales.

La teoría de “competencias” se constituye por tanto en una metodología que permite al área de Gestión Humana y a sus procesos, contribuir al logro de los objetivos organizacionales, constituyéndose así en una estrategia fundamental para la organización.

Las competencias presentes en una persona son las que permiten un desempeño diferenciador o exitoso, es decir, no todas las personas en su desempeño podrán ser exitosas por el solo hecho de desearlo, es necesario tener ese “no se qué”, o esa cualidad personal que le permite realizar una actividad en forma más exitosa que otra persona.

Es individual en cuanto que cada persona tiene sus propias competencias, es decir, no son copiables e imitables y son medibles en cuanto son identificables a través de instrumentos de medición confiables científicamente, como son competencias relacionadas con el SABER: Conocimientos técnicos y de gestión. Competencias relacionadas con el saber HACER: Habilidades innatas o fruto de la experiencia y del aprendizaje. Competencias relacionadas con el SER: Aptitudes personales, actitudes, comportamientos, personalidad y valores.

Si bien las competencias permiten agregar valor a los procesos organizacionales, es importante dejar en claro que no todas las competencias son desarrollables, por tanto aquellas que se han

*Continúa en la página siguiente*



## SISCAP

SISTEMA DE CONSULTORIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
SISCAP

La Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, a través del SISCAP, presta un servicio gratuito y especializado de apoyo al proceso de descentralización dando respuesta puntual a las consultas que sobre administración pública se realicen.

Además de consultoría, el SISCAP pone a disposición de todos los funcionarios del país, la más completa base de datos sobre aspectos de la Administración Pública, integrada por la sistematización de las preguntas derivadas del servicio de consultorías.

Realice su consulta a través del correo electrónico:

[asesorias.consultorias@esap.edu.co](mailto:asesorias.consultorias@esap.edu.co)

Teléfono: 220 27 90 ext. 7234

[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)



Viene de la página anterior

### Gestión Humana por Competencias

identificado como fundamentales deberán ser objeto de identificación en los procesos de Selección de Personal, entre estas tenemos: Rasgos de personalidad, autoconcepto, valores, entre otras, y no pretender, como tradicionalmente se ha creído, que mediante programas de capacitación se pueden lograr cambios en estos aspectos. Por el contrario existen otras competencias que se pueden desarrollar como conocimientos, experiencia y algunas destrezas, las cuales pueden ser objeto de programas de capacitación y desarrollo. Las competencias permiten que el área de gestión humana contribuya efectivamente al logro de los objetivos organizacionales, desde los diferentes procesos que la componen.

A manera de conclusión podemos afirmar que las organizaciones vienen enfrentando diferentes retos que las ha llevado a redefinirse camino para lograr mayores niveles de competitividad. Una de las estrategias claves para el logro de estos propósitos es la estrategia de Gestión Humana la cual está orientada a ser generadora de valor a través de sus diferentes procesos, compromiso que supone la necesaria redefinición de su papel en la organización, lo cual exige romper con el modelo tradicional denominado funcionalista, el cual ha consistido en el desempeño de funciones desarticuladas e independientes e implementar el modelo estratégico; es decir, procesos y acciones orientadas a contribuir al logro de los objetivos de la organización.

Una de las innovaciones que permite este propósito es la teoría de competencias, la cual parte de reconocer que todas las personas poseen características diferentes que desde el punto de vista laboral permitirán desempeños diferenciadores; la clave, según esta teoría, está en identificar estas características (presentes o potenciales) en procesos como diseño de cargos, perfiles ocupacionales, reclutamiento de personal, selección, capacitación y desarrollo, gestión del desempeño, planes de carrera, compensación y demás procesos a cargo del área de Gestión Humana; de esta forma se lograrán no solo mayores niveles de eficiencia en el desempeño del cargo, puesto que el responsable de estos tendrá las características requeridas para realizarlo en forma exitosa, sino que desde el punto de vista personal se podrán lograr mayores niveles de motivación y satisfacción ya que permitirá que las personas realicen labores asociadas con sus habilidades, destrezas y conocimientos.

La Gestión Humana basada en competencias se viene implementando desde hace varios años en diferentes países y en nuestro medio es reciente; su proceso de implementación está asociado no solo con tamaño de la organización, sino con la magnitud de la transformación que desearse al área de Gestión Humana, da pie para que podamos destacar que desde el concepto de competencias los diferentes procesos a cargo del área de Gestión sí contribuyen al logro de los objetivos organizacionales.

# Foros Semana

## Agenda Concesiones: ¿Descarriladas o con Puerto Seguro?

Redacción ESAP



Contralor General de la República, Julio César Turbay Quintero



María Magdalena Forero, Subdirectora de Alto Gobierno de la ESAP

- *No habrá crecimiento sin infraestructura, ni infraestructura sin participación privada. Fue el debate sobre el futuro del esquema de concesiones de transporte en Colombia.*

El pasado martes 25 de agosto, en Bogotá, en las instalaciones de la Cámara de Comercio, se llevó a cabo la cumbre de líderes y responsables en infraestructura para debatir sobre la marcha de las concesiones viales, de puertos marítimos, de aeropuertos y ferroviarias.

El segundo de los foros de 2009 del ciclo “Por una Colombia bien gobernada, 2008-2011”, organizado por la revista *Semana*, la Contraloría General de la República y la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, respondió preguntas clave para el desarrollo colombiano como:

¿Van bien las concesiones de transporte?, ¿Son un buen instrumento para construir infraestructura?, ¿Cuál debe ser el esquema de concesiones de transporte en Colombia?, ¿Cuáles son sus costos, beneficios, riesgos y sostenibilidad?

El director de Planeación Nacional, Esteban Piedrahíta, decidió entrar de lleno en el debate, y estuvo en “Concesiones: ¿descarriladas o con puerto seguro?”, junto con el presidente de la Cámara Colombiana de Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer, y la investigadora asociada de Fedesarrollo Marcela Meléndez, en el panel “Las concesiones: costos y beneficios”, moderado por Gloria Valencia, editora de Economía y Negocios de la revista *Semana*. El ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, cerró el foro.

Los “Errores y aciertos de los contratos de concesiones” fueron examinados por el prestigioso

abogado Néstor Fagua, director de Fagua & López Asociados; Francisco Suárez, vicepresidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, y César Torrente, Contralor Delegado para el Sector de la Infraestructura, con la moderación de Diana Giraldo, directora de *Ámbito Jurídico*.

En “La apuesta de inversionistas y empresarios por las concesiones”, como pocas veces, se encontraron tres pesos pesados del sector privado: el constructor Carlos Alberto Solarte; el gerente de la Sociedad Portuaria de Buenaventura, Domingo China; y el banquero de inversión Bruce Mac Master, socio de Inverlink S.A., con la moderación de Marcela Escobar, editora de la revista *Dinero*.

El Contralor General de la República, Julio César Turbay Quintero, por su parte, presentó el ‘estado de las concesiones’, ante la mesa gubernamental que discutió los riesgos y la sostenibilidad, integrada por: Fernando Sanclemente, director de la Aeronáutica Civil; Álvaro José Soto, director del Instituto Nacional de Concesiones, Inco; Juan Botero, director de Cormagdalena; y Viviana Lara, directora de Crédito Público del Ministerio de Hacienda.





# Los desafíos de la democracia en Colombia y en América Latina

Redacción ESAP



Durante los dos días del Foro, el salón de la Cámara de Comercio quedó pequeño ante la asistencia masiva de público

Así se denominó el foro internacional que se realizó en homenaje a Galán y su pensamiento.

Tras cumplirse veinte años del asesinato del líder político, Luis Carlos Galán, la Corporación Escuela Galán organizó el Foro Internacional “Los desafíos de la Democracia en Colombia y en América Latina: Estabilidad Constitucional y Gobernabilidad”, evento al que asistieron líderes, académicos y expertos para hacer homenaje al gran legado que representa su pensamiento.

El Foro, que se realizó los días 18 y 19 de agosto en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Salitre, fue instalado por el señor Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, y contó con la presencia de importantes personalidades de la política como la de los ex presidentes de Chile y Colombia, Ricardo Lagos y César Gaviria Trujillo, respectivamente.

De igual forma, participaron conferencistas internacionales como Manuel Alcántara, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca (España); Ángel Rabasa, Experto en Seguridad y Terrorismo de la Corporación RAND (Estados Unidos); Michael Shifter, Vicepresidente Diálogo Interamericano (Estados Unidos); Teodoro Petkoff, Presidente y Director del periódico *Talcuadigital.com* (Venezuela); y nacionales como el Director de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, Carlos Caballero Argáez; el ex Vicepresidente Humberto de la Calle Lombana; Roberto Pombo, Director de *El Tiempo*; los investigadores Gustavo Duncan y Alejandro Reyes y los actuales candidatos presidenciales Rafael Pardo y Germán Vargas Lleras, entre otros personajes confirmados, quienes hicieron parte fundamental del debate.

Retos de la Democracia en América Latina en el siglo XXI; Gobernabilidad y estabilidad institucional en América Latina; Presidentes, legisladores y jueces: ¿quién gobierna?; Gobernabilidad y estabilidad institucional y Seguridad, terrorismo y democracia, fueron algunos de los diferentes e importantes temas que se debatieron y discutieron en el evento.

Con la realización de este Foro, que convocó además a líderes políticos, académicos, cívicos y a comunicadores, la Escuela Galán continuó aportando al fortalecimiento

del liderazgo responsable y al desarrollo social y humano, impulsando el pluralismo político y el libre debate de ideas, pero sobre todo, manteniendo vivo el espíritu del pensamiento de Luis Carlos Galán.

El Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, durante su intervención en la Cámara de Comercio, afirmó que «el líder político había sido “acribillado por una historia criminal” que hay que derrotar». Recordando además que «siempre defendió, a riesgo de su propia vida, aquello que consideraba útil para el país, y resaltó que fue un denodado luchador democrático».

Para finalizar, el primer mandatario de la nación dijo que la mejor manera de homenajear al líder político, sería «cuando termine su periodo presidencial y pueda mirar a sus compatriotas a los ojos, por haber combatido a todos los criminales, con toda la firmeza y en todos los momentos, tratando de tener como punto de referencia la verticalidad de Luis Carlos Galán».

Muchos de los asistentes a “Los desafíos de la Democracia en Colombia y en América Latina: Estabilidad Constitucional y Gobernabilidad” no conocieron a Galán y se limitaron a recordar su memoria en términos generales para pasar a discutir temas de actualidad. Fue el caso del ex presidente Lagos de Chile, quien basó su discurso en honor al pensamiento liberal de homenajeado e hizo una interesante discusión del futuro de la democracia en el continente y de los desafíos que este enfrenta.

Finalmente, se buscó con el Foro reflexionar sobre la democracia para proponer caminos de reorganización social y política que inspiren a los líderes y gobiernos de la región a alinear sus expectativas y sus esfuerzos con los de los ciudadanos.

Viene de la página primera

## En Defensa de las Instituciones

Las administraciones López Michelsen y Turbay Ayala obtuvieron del Congreso sendas reformas constitucionales que también inspiraron a muchos de los puntos adoptados finalmente por el Constituyente de 1991. El Congreso siempre estuvo dispuesto a aprobar estas reformas. No es del caso juzgar, pero sí hacer la anotación histórica. Esas dos reformas constitucionales, inmediatamente anteriores a la Constituyente, fracasaron no por el Congreso, sino porque la Corte Suprema de Justicia —entonces juez constitucional— las declaró inexecutable.

También hay otro tema de rompimiento institucional: la revocatoria del Congreso, obedeció más a una presión política que a una necesidad del país. Habrá que preguntarse si se cambió el Congreso en la exacta proporción de la medida de rompimiento institucional de su revocatoria.

Ahora, si una de las causas de la revocatoria fue que el Congreso siempre se había opuesto a estas reformas, la evidencia histórica rectifica esa afirmación, porque en el Congreso siempre se tramitaron reformas.

El antecedente de la revocatoria del Congreso, a la luz del examen que pudiera hacerse, es un antecedente grave. Con el mismo criterio de presión política con que se revocó al Congreso, se habría podido revocar la justicia, alegando que la Corte Suprema de Justicia en su fallo había impedido las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

En ese momento se buscó al Congreso como chivo expiatorio; también se hubiera podido buscar a la justicia. Ese es un grave antecedente.

Este Gobierno, por ejemplo, ha tenido que vivir lo que podríamos llamar el mayor desafío frente a la institución del Congreso: la parapolítica que se refiere a hechos criminales anteriores a este Gobierno, pero que han sido investigados y juzgados por la justicia en estos años y las farcopolítica, todavía en la impunidad.

Eso hubiera dado una justificación de revocatoria del Congreso muy superior a la presión política de 1991; sin embargo, el Gobierno ha pensado que, en aras del fortalecimiento institucional, las acciones de la justicia contra los congresistas no pueden servir de pretexto para afectar la institución legislativa y de control político.

Hemos venido avanzando en reformas, demostrando que la responsabilidad en la conducción de los temas del Congreso ha imperado, no obstante las dificultades por el enjuiciamiento de muchos de sus integrantes.

Por donde quiera que examinemos las instituciones hoy están más fuertes. Nosotros tenemos con la Patria un compromiso de afecto y un compromiso de respeto de las instituciones democráticas, sobre las cuales estamos dispuestos a dar el debate en todas partes, porque las instituciones no son una categoría etérea y abstracta. Las instituciones finalmente se expresan todos los días. Y lo que ha habido en este Gobierno es rescate a la autonomía de unas instituciones que estaban siendo anuladas por el terrorismo.



# Seminario Internacional de *Marketing* y campañas políticas ¿Cómo construir y desarrollar una campaña exitosa?

Redacción ESAP

La complejidad de la situación política actual ha llevado a los partidos a comprometerse con el diseño de una propuesta política elaborada, la preparación de un discurso propio y la construcción de una imagen. Elementos como La imagen del candidato de principio a fin; Gerencia y Coordinación de campañas y del electorado, entre otros unidos a Por qué ganó Obama y perdió McCain en Estados Unidos, son algunos de los aspectos que aseguran el éxito de las campañas políticas en el mundo y frente a las próximas elecciones en Colombia.

Por esta razón, la Universidad Sergio Arboleda y el Círculo de Periodistas de Bogotá, CPB, y con el auspicio de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, llevaron a cabo el pasado 31 de agosto y 1 de septiembre el Seminario Internacional de Marketing y campañas políticas ¿Cómo construir y desarrollar una campaña exitosa? espacio académico propicio para manejar las nuevas tendencias y herramientas del marketing para el diseño y la conducción adecuada de las campañas políticas en Colombia.

El evento, que fue dirigido a precandidatos y candidatos a la Presidencia de la República, candidatos a puestos de elección popular, equipos de campaña, miembros de partidos políticos, asesores de imagen, alcaldes, concejales, diputados, representantes y senadores, consultores políticos e investigadores de opinión pública, periodistas, profesores y estudiantes del área de marketing, ciencias políticas, comunicación social y periodismo, intelectuales y analistas y, en general, a quienes estaban interesados en la construcción y desarrollo de una campaña política exitosa, contó con cuatro conferencistas internacionales, consultores de medios de comunicación en Estados Unidos y América Latina: Roberto Izurieta, Jorge Santiago Barnés, Rafael Reyes y César Martínez.



**Roberto Izurieta**

El Director del programa para América Latina de la Escuela de Posgrados GSPM, de George Washington University, y el único latinoamericano ganador del prestigioso premio *Rising Star* de la revista estadounidense *Campaigns and Elections*, tocó cinco importantes puntos en su ponencia con

los que cree se puede llegar al éxito en una campaña política:

- 1) La comunicación directa sigue siendo la más efectiva. Las relaciones públicas son un área que todavía tiene mucha expansión en política.
- 2) La comunicación en medios debe ser lo más parecida a la comunicación directa: cuando rodamos un spot o una cuña de radio, debemos darle el estilo más cercano que podamos.
- 3) Ser una persona agradable potencia la comunicación cercana: “Una persona desagradable, retraída, no provoca sensación de ser cercana”, afirmó Izurieta, estratega de la campaña de Álvaro Colom, actual Presidente de Guatemala.
- 4) La informalidad: la comunicación directa es por definición informal.
- 5) La autenticidad: dejar que el candidato sea el mismo, que el candidato se muestre como una persona original, única.

## Jorge Santiago Barnés

El español, doctor en comunicación en política, licenciado en periodismo y Director del Máster en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política de la Universidad Pontificia de Salamanca habló a los asistentes de cómo debe ser la imagen de un político.



La imagen de un político tiene que ser fundamentalmente adecuada a las necesidades que tiene la sociedad. Que sea cercana a los ciudadanos, que sea una imagen sincera y que represente la calidad humana, profesional y académica que tiene cada político. Un imagen nunca puede estar en desacuerdo con el programa ni con el mensaje que cada político lanza a los ciudadanos, afirmó Barnés.

El asesor de Rodríguez Zapatero, actual presidente de España y autor del libro ¿La política nace o se hace?; cree que para llegar al éxito en una campaña el político debe basarse en tres aspectos para generar una imagen adecuada:

En la imagen corporal. Los gestos y los movimientos deben ser precisos.

En la imagen psicológica. Adaptar su carácter, la personalidad y su estado de ánimo a cada situación.

En la imagen física. La apariencia debe saber adaptarse a los diferentes grupos sociales, es muy importante el cómo debe estar vestido el político.

Pero que aparte de estos tres aspectos, debe tener tres características esenciales, la humildad, la prudencia y la conciencia.

## Rafael Reyes Arce

“Si no existe un plan de campaña el caos está garantizado”, con esta frase concluyó su exposición el especialista en estrategia en marketing electoral y de gobierno, en programas de enlace y relaciones públicas con congresos estatales



y federales y en la integración, capacitación y coordinación de equipos de campaña, quien recalzó la necesidad de planear cada movimiento en una campaña electoral para que no se vayan a presentar sorpresas negativas en el futuro.

Arce, actual vicepresidente para su país de la Asociación de Consultores Políticos y Gubernamentales de Iberoamérica, y autor del libro *Comunicación y mercadotecnia política*, contribuyó que quise “darles a los asistentes una nueva manera de enfrentar este tipo de eventos (las elecciones). Sin duda como se ha dicho aquí, no son recetas de cocina, es una metodología que ha sido probada y comprobada; un producto de trabajo de muchos consultores y que se ha venido

Continúa en la página siguiente





# Programa de Gobernabilidad para Colombia, Programa Liderazgo Transformador Colombia

Convenio Corporación Andina de Fomento, CAF

Escuela Superior de Administración Pública, ESAP

4 de septiembre de 2009

*Ómar Rincón Vanegas,  
Coordinador Nacional*

*Pierre Andrés Luna Algarra,  
Asesor Equipo Coordinador Nacional*



Desde el año 2003 la Corporación Andina de Fomento, CAF, viene desarrollando el Programa de Gobernabilidad para Colombia, Programa Liderazgo Transformador Colombia, proceso implementado en el país por la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, el cual es una propuesta formativa dirigida a los líderes ciudadanos, la cual pretende fortalecer la construcción de ciudadanía y la gobernabilidad en los municipios y regiones seleccionados para la intervención.

Para esta quinta versión el Programa, en el desarrollo del proceso de convocatoria nacional, reunió un total de 2.282 ciudadanos interesados en hacer parte de los líderes capacitados, de los cuales se seleccionó un grupo de 970 líderes pertenecientes a los 74 municipios que dieron respuesta al compromiso de apoyar la implementación de la propuesta formativa, quedando de esta manera ubicados 19 Centros Formativos correspondientes a los municipios sede Concordia, Antioquia; Paz de Río, Boyacá; Totoró, Cauca; Fúquene, Cundinamarca; Villanueva, La Guajira; Salamina, Magdalena; Belén de los Andaqués, Caquetá; Tumaco, Nariño; Cúcuta y Ocaña, Norte de Santander; Barrancabermeja y Rionegro, Santander; San Andrés, San Andrés Islas;

Cali y Buenaventura, Valle del Cauca; Sincelejo, Sucre; Quibdó, Chocó; Saravena, Arauca y Villavicencio, Meta.

Los días 3, 4 y 5 de agosto de 2009 se llevó a cabo la primera “reunión nacional de evaluación” de la quinta versión del Programa Liderazgo Transformador Colombia en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, en donde se reunieron los 19 Tutores Regionales, el Equipo Coordinador Nacional del Programa Colombia, por parte de la Corporación Andina de Fomento; contó con la asistencia de la doctora Gloria Betancourt, Ejecutivo Principal de Gobernabilidad y Cooperación Técnica; por parte de la ESAP se hizo presente la doctora Rosalba Zambrano López, Jefe del Departamento de Capacitación; en representación de los líderes del país asistieron 42 de los estudiantes que hacen parte de los Centros Formativos de Cali, Buenaventura y Tumaco, con quienes las directivas del proceso tuvieron la oportunidad de desarrollar un Conversatorio acerca de los avances de la propuesta formativa, en donde los líderes manifestaron un alto nivel de satisfacción de sus expectativas frente al proceso formativo, la calidad de los materiales académicos, los facilitadores-docentes y demás aspectos de la ejecución del Programa.

A la fecha el proceso formativo se encuentra en ejecución de la octava (8) sesión, lo que corresponde al 70% del proceso, en donde los líderes han superado la presentación de las dos evaluaciones de cierre del eje uno y dos de manera sobresaliente, dando cumplimiento al nivel de exigencia del programa. Los esfuerzos que vienen en adelante estarán centrados en la culminación de las sesiones formativas restantes, el ajuste y presentación final de los proyectos de grado, la complementación de los ejercicios de réplica y el desarrollo del evento de cierre y graduación, el cual tendrá como sede la ciudad de Cartagena de Indias, los días 19, 20 y 21 de noviembre (Centro de Convenciones Julio César Turbay Ayala).



*Público presente en la quinta versión del programa.*

*Viene de la página anterior*

## Seminario Internacional de Marketing...

desarrollando a lo largo de las última décadas” en cuanto a su experiencia en el Gimnasio Moderno.

### César Martínez

El consultor estadounidense, con más de 20 años de experiencia en marketing político, marketing de gobierno y marketing tradicional en Estados Unidos y América Latina, expuso



la experiencia vivida de haber trabajado en la campaña por el Partido Republicano para la presidencia de los Estados Unidos de 2008 del actual Senador senior por Arizona, John McCain, quien perdió frente al demócrata Barack Obama, actual primer mandatario.

“A pesar de que perdimos la contienda, de estas experiencias también se aprende. De los errores también se aprende”.

“Básicamente compartir con los colombianos la experiencia que nos da el haber trabajado en campañas políticas de Estados Unidos y darnos cuenta de que estos seminarios son importantes porque unos aprendemos de otros. En este caso quisimos compartir el proceso de los Estados Unidos que ha sido un proceso tan importante a nivel mundial, aprovechando que Colombia va a tener procesos presidenciales próximamente. Cada país es distinto pero compartir ideas nos enriquece mutuamente para poderlas aplicar a la realidad local de cada país”, afirmó Martínez.

César Martínez, Presidente de MAS Consulting Group en Estados Unidos, quien ha manejado varias campañas para gobernadores en ese país, entre ellas la de Jeb Bush, Gobernador de Florida y Rick Perry, Gobernador de Texas y director creativo para la campaña hispana con George W. Bush en las elecciones de 2000 y 2004, quiso también hablar en su charla sobre la diferencia entre las campañas estratégicas y las tácticas. “La táctica ahorita es una idea de voto, pero es más importante mantener una estrategia que esté bien fundamentada para la investigación, que tener una muy buena idea de voto”, finalizó el ponente.

Con la exposiciones de los cuatro conferencistas invitados, el evento dio fin con las palabras de Maura Achury, directora del Círculo de Periodista de Bogotá, CPB, quien felicitó a los entes organizadores y los invitó a seguir promoviendo esta clase de seminarios para traer al país más y distintos conferencistas internacionales que ayuden a instruir en diferentes temas a los colombianos.



## La ESAP apoya el Plan Fronteras liderado por la Presidencia de la República y la Cancillería

### Redacción ESAP



Aproximadamente 60 municipios desde 2004 han sido visitados por la ESAP en el marco del Plan Fronteras

La Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, ha sabido entender la necesidad de ayudar a reforzar las relaciones entre el Estado Central y las comunidades de frontera, mediante la construcción del tejido social y el fortalecimiento de la gobernabilidad y de la soberanía social en las zonas de frontera, con propuestas de desarrollo concretas, en regiones del país que se caracterizan por su aislamiento y dependencia; por tal razón ha hecho parte desde sus comienzos del Plan Fronteras que lidera la Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo de la Cancillería.

El Plan Fronteras es una estrategia de carácter interinstitucional, en el marco de la Comisión Intersectorial de Integración y Desarrollo Fronterizo, creada por decreto y que preside el Ministro de Relaciones Exteriores. Hay alrededor de unas 15 entidades de orden nacional, ministerios, entidades descentralizadas, con las cuales se trabaja. La idea es que la Cancillería sirva de articulador interinstitucional para llevar una oferta importante a las regiones de frontera. Se espera que a 2010, se sobrepasen las 100 comunidades de frontera visitadas durante el periodo de Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Este proceso dio inicio a partir de la identificación de una oferta institucional en el horizonte de los cuatro años del presente gobierno y así evitar la creación de falsas expectativas en las comunidades asentadas en las fronteras. Para esto se han venido realizando las acciones pertinentes que permitan adecuar la propuesta al Plan de Desarrollo “Estado Comunitario Desarrollo para Todos 2006-2010”, el cual ha dejado implícito que

“El Gobierno Nacional dará la mayor prioridad a la generación de propuestas de integración binacional fronteriza con países vecinos y a la implementación de proyectos de desarrollo en regiones de frontera enfatizando el apoyo al Plan Fronteras que

lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación para su ejecución con las entidades que conforman la Comisión Intersectorial de Integración y Desarrollo Fronterizo, creada mediante decreto 569 de 2001.”

El reto fundamental es poder visualizar la gestión del Gobierno Nacional en las regiones de frontera. Por tal razón, el señor Presidente Álvaro Uribe Vélez ha sabido captar, de primera mano, las necesidades de las regiones de fronteras y así producir las mejores posibilidades para que estas comunidades no estén aisladas del desarrollo.

Con esto se pretende ampliar la participación de los actores involucrados en el proceso, realizando visitas exploratorias a los municipios identificados con la participación de las instituciones del nivel nacional, regional y territorial que presenten ofertas para esos municipios.

Por tal razón, la ESAP a través de la Subdirección de Proyección Institucional ha venido contribuyendo con contenidos y compromisos sectoriales a la agenda de Estado para el desarrollo de estas zonas del país. Acciones que están enmarcadas en las obligaciones de la Ley 191 de 1995, en donde se le exige a la Escuela que debe adaptar sus programas a la dinámica local de las zonas fronterizas.

“Hemos hecho una alianza muy interesante desde el año 2000 entre el Departamento Nacional de Planeación, DNP, la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, uniendo técnicos, políticos y academia, en la cual se creó en 2002 (en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez) una estrategia

llamada Plan Fronteras, para llegar a las zonas de frontera. En estas visitas ministeriales asisten los representantes de las instituciones, se oyen los problemas locales y se plantean soluciones puntuales que pueden ser a corto, mediano o largo plazo”, afirmó Catalina Borrero, profesional de la ESAP y encargada del Plan Fronteras en la Institución.

Eventos de capacitación, asistencia técnica y la posibilidad de abrir programas formales en esas zonas son algunas de las ayudas que presta la ESAP en las zonas de frontera, siguiendo con los lineamientos del Plan como estrategia interinstitucional para hacer soberanía social.

“El compromiso de la Escuela es permanente. Nosotros llegamos con capacitaciones y en los dos últimos años nuestro trabajo se ha enfocado a realizar el acompañamiento para la formulación de proyectos, esto debido a que es una deficiencia presente en cada una de las poblaciones visitadas”, añadió Borrero.

“Nosotros tenemos un equipo de profesionales, entre los que se encuentran egresados de la Escuela, quienes son los encargados de realizar la asistencia técnica con base en una oferta institucional que se adapta a cada una de las realidades de las zonas”, finalizó el profesional de la ESAP.

Desde 2004 hasta la fecha, la Escuela ha visitado aproximadamente 60 municipios por todo el territorio nacional, en donde se ha trabajado todo el tema de capacitaciones y asistencia técnica. Cubará, La Garbarra, Codazzi, Fonseca, Maicao, Carreño, San Miguel, Puerto Leguizamo, Ipiales, Tumaco, Túquerres, Riosucio, son apenas algunas de las zonas favorecidas por la institución.



**La Dirección Nacional,  
la Subdirección de Proyección Institucional  
y la Subdirección Académica**

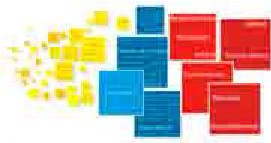




LOS INVITA EN EL  
MES DE OCTUBRE AL  
V ENCUENTRO NACIONAL  
DE EGRESADOS

Más información:  
<http://hermesoft.esap.edu.co>  
[egresados@esap.edu.co](mailto:egresados@esap.edu.co)  
 Teléfono 2202790 Ext. 7099





**Encuentro Internacional**  
sobre Modelos de Gestión Humana  
por Competencias

**Bogotá D.C.**  
Agosto 12 y 13 de 2009  
Hotel Tequendama

Informes:  
info@esop.edu.co  
www.esop.edu.co - www.controloria.com



En el marco de la Modernización y Renovación de la Administración Pública en Colombia y con total éxito se realizó el pasado 12 y 13 de agosto en el Salón Rojo "Naciones" del Hotel Tequendama de Bogotá, el Encuentro Internacional sobre Modelos de Gestión Humana por Competencias, evento que buscó seguir con el proceso de normalización de competencias laborales para el sector público como uno de los componentes del Sistema Nacional de Gestión de Talento Humano por Competencias que lideran los entes organizadores, la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, y el Departamento Nacional de Planeación, DNP.

El encuentro, que reunió conferencistas nacionales e internacionales, se caracterizó por la concurrencia de su público objetivo: Subdirectores Académicos, Secretarios de Despacho, Secretarios Generales, Jefes de Talento Humano, Jefes de Planeación, Jefes de Control Interno, miembros de Comisiones de Personal, Servidores Públicos y ciudadanos; dio inicio con las palabras de bienvenida de la Subdirectora de Proyección Social de la ESAP, Luz Amparo González Agudelo, y las del Director Nacional del DNP, Esteban Piedrahíta Uribe, quienes también recalcaron la importancia de realizar este tipo de eventos, de implementar el método de Modelos de Gestión Humana por Competencias para un mejor desempeño de las instituciones y del intercambio de experiencias de los diferentes países latinoamericanos para su mejor ejecución.

Acto seguido a la bienvenida, el argentino José María Saracho inició las conferencias con una que se llamó "Un Modelo General de Gestión por competencias" (mismo nombre de un libro escrito por él), dando un enfoque novedoso, que combina y articula los tres modelos de competencias que hasta ahora las organizaciones utilizan de manera aislada. Con su ponencia, el argentino buscó brindar una herramienta

### Redacción ESAP

que permita tanto a responsables de recursos humanos como a consultores tomar las decisiones apropiadas respecto de cómo deben combinarse los modelos de acuerdo a la estructura organizacional y al uso que se dará a las competencias.

Con su charla, Saracho hizo una mirada general y sistémica que servirá para sacar el mejor provecho a las competencias, un concepto que ha dejado de ser una moda y se ha transformado en una potente herramienta de gestión de toda organización exitosa.

La experta en competencias laborales, María Eugenia Serrano Chaparro, autora de la "Guía metodológica para la identificación y estandarización de competencias laborales para los empleos públicos colombianos", guía que está siendo utilizada por la Escuela a nivel nacional, fue la segunda expositora del evento quien le contó a los participantes sobre el trabajo que ha venido adelantando la entidad en el tema de la identificación de las Competencias Funcionales del Servicio Público Estatal, a través de lo que se ha denominado las mesas de concertación. Explicó cómo se ha realizado y cómo está actualmente ese proceso, las entidades que han participado y el cómo, por medio de estas mesas, se han desarrollado los mapas de funciones, las unidades de competencia.

"Lo más importante diría yo es la claridad para todas las entidades de que estamos trabajando los procesos de apoyo y que las entidades deben concentrar sus esfuerzos en identificar las competencias de sus áreas misionales para que no tengan que repetir el trabajo que está haciendo la ESAP", aportó Serrano.

La uruguaya Nina Billarou, Consultora Internacional, Especialista en Competencias Laborales, Analista Ocupación AL y Consultora Externa de Cinterfor y Centro Internacional de Formación de la OIT, intervino después con su conferencia titulada "Tendencias en la gestión por competencias en el mundo Experiencias Significativas OIT". Más allá de mostrar un panorama general, el objetivo de su ponencia sobre las experiencias y rasgos comunes fue hacer hincapié en lo que desde la OIT se está haciendo.

"Se busca que los Recursos Humanos por Competencia apunten fundamentalmente al aprendizaje y al desarrollo de las personas. Tenemos que verlos como procesos vinculados a mejorar los resultados significativamente de una organización. Pero nosotros no pretendemos quedarnos solo en eso, sino que los vemos también como procesos de instrucción de una nueva cultura en materia de aprendizaje en las organizaciones que permitan ser sostenibles", aportó la Billarou.

La uruguaya piensa que no solo basta con tener las capacidades adquiridas con las competencias aprendidas en el pasado sino que hay que pensar en futuro y estar abierto a seguir aprendiendo porque como ella misma

# Encuentro Internacional sobre Modelos de Gestión Humana por Competencias



La Subdirectora de Proyección Institucional de la ESAP, doctora asistente. A su lado la mesa principal.

los dice, "es un mañana incierto que no podemos determinar cuáles van a ser los conocimientos, por tanto esa capacidad de aprendizaje y de innovación es esencial".

"La tendencia es justamente a utilizar el instrumento de la Gestión de Recursos Humanos por Competencias para mejorar la productividad, la competitividad y también la calidad del trabajo; porque no es solamente el desempeño de

de la empresa sino también de las personas que trabajan en la empresa. La idea es mejorar sus capacidades, su calidad de vida, lo que significa mejorar su trabajo. Cada vez estos conceptos son más presentes en América Latina", agregó. La experta finalizó felicitando a Colombia debido a su larga trayectoria en el tema, que debido a esto es mirado como referencia a tener en cuenta por los otros países del continente.

Por su parte, Rodrigo Rivera Salazar buscó con la "Importancia de las competencias laborales en el



El Salón Rojo "Naciones" del Hotel Tequendama durante la realización del Encuentro.



# Modelos de Gestión Humana Competencias



Luz Amparo González Agudelo, da la bienvenida al público



La conferencia abrió sus puertas para la

ejercicio del liderazgo” enmarcar los retos del liderazgo conduciendo recursos humanos dentro de un marco general de cambio de actitud, de cambio de la mentalidad actual; esa misma que ha conducido a Colombia en muchas ocasiones a fracasos y a frustraciones. “La idea es buscar cambiar la visión de la gente. Que tenga una visión que sea de largo plazo, que sea profunda, que apunte a la raíz de los problemas, que sea globalizada y no parroquial, que sea ética y con principios. Que sea en grande, soñadora e inspiradora. Busco la aplicación de esos conceptos para que cambiemos y pensemos más en la seguridad para acabar con una violencia que ya lleva casi medio siglo persistente en Colombia y hacer de este país un territorio próspero”, afirmó Rivera.

Rodrigo F. Lara Fernández de Chile, por su parte, con su ponencia de “La gestión del conocimiento como eje central de la gestión humana” mostró la importancia

de evaluar el impacto del desarrollo de Competencias Laborales en la organización y evaluarlos no solo a nivel del aprendizaje y del cambio de pensamiento de la persona, sino también el cómo el desarrollo de competencias laborales puede cambiar positivamente los indicadores del negocio de la organización.

La Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, asistió con dos de sus conferencistas expertos en los Modelos de Gestión Humana por Competencias, quienes compartieron sus experiencias con los asistentes al evento y llevaron su exposición más allá de una explicación de conceptos a una práctica real.

“Compartir con los asistentes las mejores prácticas que nos han llevado a que podamos tener implementado en Ecopetrol el Modelo de Competencias de una manera exitosa, alineada con los objetivos de la organización, fusionando lo que llamamos teorías de la academia y practicidad de la industria; donde hemos podido comprobar que todo lo que se presenta académicamente se puede aplicar desde la industria con unas adaptaciones y poderle también agregar valores. Estamos creando puentes entre academia e industria”, comentaron los conferencistas de la empresa petrolera.

“Este tipo de eventos nos lleva a que definitivamente es muy importante el compartir experiencias, porque eso es lo que permite enriquecer el trabajo y hacer aportes también acerca de lo que se ha vivido, lo cual genera toda una cadena de conocimientos que hace que podamos crecer”.

“Además queremos hacer un reconocimiento muy especial a la ESAP por su organización, por su liderazgo, por los horizontes que tiene respecto al proceso, porque ha logrado integrar empresas a nivel internacional en torno a una experiencia muy importante que es la gestión de Talento Humano por Competencias” finalizaron.

Mauricio Reyes de la Fundación Chile habló de “La experiencia chilena en la gestión por competencias” y buscó compartir las experiencias que se han tenido en su país en la Gestión por Competencias en distintos ámbitos, por supuesto en el sector público pero también en el privado. También opinó sobre la labor que desarrolla actualmente la ESAP. “En cuanto a la Escuela pienso que tiene un rol fundamental, creo que tiene el rol de transmitir el enfoque de esta metodología, construyendo un soporte técnico. Creo que suma contribuir a la generación de personas competentes. Su labor es fundamental”.

Por último, Fernando Berrío Berrío, Director de desarrollo organizacional del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, quiso, a través de su discurso “De la función específica a la responsabilidad social”, contribuir en la construcción de un sistema técnico de gestión y desarrollo del empleo, basado en

*Pasa a la página siguiente*



José María Saracho, Argentina



Nina Billaron, Uruguay



Rodrigo F. Lara Fernández, Chile



Mauricio Reyes, Chile



María Eugenia Serrano, ESAP, Colombia



Rodrigo Rivera, Colombia



# Plantea el Zar Anticorrupción “A reemplazar el ladrillo por el vidrio”

Redacción Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción, PPLCC.



El Zar Anticorrupción, Oscar Ortiz.

La idea, dice Óscar Ortiz, es aprovechar la internet para convertir en un “reality de la democracia” las sesiones en el Concejo y Asamblea, las cuales se transmitirían en directo.

Al ser consultado por unas iniciativas que han surgido tanto en el Concejo Distrital como en la Asamblea Departamental, que buscan el ejercicio de la rendición de cuentas en esas corporaciones, el Zar Anticorrupción, Óscar Ortiz, anunció que esa oficina está impulsando un régimen de visibilidad para las corporaciones de elección popular en todo el país.

El Zar explica que los “campeones” en la desconfianza, en mediciones nacionales e internacionales, son los partidos políticos y los “subcampeones” son las corporaciones de elección popular.

“Eso se debe a la desconfianza que genera el desconocimiento de hechos de corrupción protagonizados por políticos integrantes de corporaciones de elección popular y, por otra parte, de manera muy relevante, al desconocimiento que hay sobre lo que realmente hacen los políticos”, sostiene Ortiz.

Por eso busca generar unas condiciones distintas para que la gente conozca qué es lo que hace el concejo, la asamblea y el Congreso. “Es muy importante reemplazar el ladrillo por vidrio”.

Así quedarían los archivos a disposición del público y a su vez se pueden publicar las hojas de vida de sus miembros, el registro de sus intereses, sus declaraciones de bienes y rentas juramentadas, la asistencia, las excusas, los votos, los proyectos, las ponencias, proposiciones de control político, informes de nómina, etc.

De esta manera, cualquier persona podrá, a través de los archivos, verificar si cumplen cuando ya tienen la curul lo que prometen en campaña.

Viene de la página anterior

## Encuentro Internacional sobre Modelos de Gestión Humana por Competencias

la identificación de la responsabilidad compartida de nuestros roles como servidores, organizaciones públicas y ciudadanos.

Como asistente al evento se encontraba Luz Stella López Villegas, Directora Territorial Quindío, Risaralda de la ESAP, quien habló de las labores que se llevan a cabo en su seccional. “Nosotros a partir del año 2008 y durante este en curso iniciamos el proceso de sensibilización a todas las instituciones públicas en el tema de Competencias Laborales. Hicimos más o menos seis eventos de sensibilización, posteriormente, realizamos un diplomado en donde básicamente tratamos el tema de la Guía Metodológica donde claramente se dice cuál es la forma en que las instituciones tienen que desarrollar el tema de las competencias”, afirmó.

Como conclusión del evento, se definió que es fundamental transformar nuestra visión desde la economía a la economía humana, desde el Capital de Trabajo hacia el desarrollo, que es lo que en esta década le dará la única ventaja competitiva sustentable en el tiempo a las empresas.

Por otro lado, aunque el Sistema de Certificación de Competencias sea difícil de desarrollar y de llevar a la realidad, debe ser un esfuerzo continuo y sobre todo compartido por los sectores gubernamentales, privado y educativo, de tal manera que una alianza entre ellos derive en el incremento de la productividad, las ganancias, el empleo y el sistema de capitales basados en conocimientos que se buscan hoy en día.

## ¿Quiere saber más de...?

### ¿PUEDE EL ALCALDE PEDIR LICENCIA NO REMUNERADA?

Sí, y debe concederla el Gobernador. Pero será el mismo Alcalde quien designe la persona que lo va a reemplazar durante la falta temporal. Para el caso, puede encargar a uno de sus secretarios, o a quien haga sus veces. Fuente legal: Ley 136/94 artículos 99, 100 y artículo 106 Corte Constitucional, sentencia C-1318/00.

El Sistema Nacional de Consultoría en Administración Pública, Siscap, atiende las consultas de las entidades territoriales y da orientación, guía y soluciones prácticas a los problemas que se les presentan a los servidores públicos en el desarrollo de su gestión



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Calle 35 N° 14-30, Teusaquillo, Bogotá, D. C.  
Telefax: 287-9769  
Conmutadores: 5733757/167187197 Exts. 105-109-115  
Correo electrónico: siscap@esap.edu.co







*En los próximos 12 meses*

# DNP hará énfasis en estrategias de largo plazo para retomar tasas de crecimiento altas

## Redacción DNP

El director general del Departamento Nacional de Planeación, Esteban Piedrahíta, dijo que al cierre del primer semestre de este año las inversiones que incluyen 55 billones de pesos para infraestructura presentaron un avance del 34%.

El anuncio fue hecho durante la jornada de rendición de cuentas del Gobierno Nacional, presidida por el presidente Álvaro Uribe Vélez y durante la cual Piedrahíta presentó un balance de los logros del DNP en el último año y los retos propuestos hasta agosto de 2010.

Del paquete anticíclico hacen parte las mencionadas inversiones en infraestructura, un avance significativo en la ampliación de la Red de Protección Social del Estado y medidas para asegurar que el crédito siga fluyendo y se mantenga la confianza inversionista.

En el último año, el DNP participó activamente en la estructuración y promoción de proyectos claves del paquete, como la Ruta del Sol y el Sistema Ferroviario Central, las modificaciones a las concesiones portuarias de agua dulce y Contecar, así como los Sistemas Estratégicos de Transporte Público de cinco ciudades intermedias.

Piedrahíta aseguró que la confianza que hay en el país, fruto, en buena medida, de los avances de la seguridad democrática, ha permitido que la inversión siga llegando a pesar de las difíciles circunstancias externas.

Dentro de sus logros, el DNP registró el fortalecimiento de la ciencia y tecnología que hoy, gracias al apoyo del Congreso de la República, cuenta con una Ley marco que le permitió a Colciencias convertirse en Departamento Administrativo y creó nuevos mecanismos de financiamiento a la innovación como el Fondo Francisco José de Caldas, dotado de un capital inicial de 100.000 millones de pesos.

Este fortalecimiento se evidencia en un aumento de más del 43 por ciento en su presupuesto para 2010 frente a 2009, que contribuye a que las inversiones

públicas en este rubro superen el billón de pesos el próximo año, cifra récord en la historia del país.

Piedrahíta también destacó “las ganancias” que la transformación del Estado, coordinada desde Planeación Nacional a través del PRAP, le han dejado al país por cerca de 25 billones de pesos (5.3 puntos del Producto Interno Bruto –PIB–).

Igualmente, con la implementación de un sistema electrónico de contratación pública, durante el último año ha sido posible la publicación para conocimiento de los ciudadanos de cerca del 95 por ciento de la contratación de más de 2.000 entidades públicas de todos los niveles de la administración.

El avance social hace parte de los logros del DNP en el último año. Primero, se registró la implementación del Sisbén II y el inicio del Sisbén III, así como la continuidad del proceso de depuración y validación para garantizar que los subsidios y programas en alimentación, educación, salud y vivienda, lleguen de manera eficiente a la población más vulnerable. Como resultado del cruce con la base de declarantes del impuesto de renta de la Dian, se han identificando cerca de 250.000 colados en la base de datos del Sisbén.

Así mismo, al 31 de julio pasado se habían vinculado cerca de 705 mil familias, de las cuales 95.320 son desplazadas a la Red Juntos para la erradicación de la pobreza extrema.

De otro lado, la entidad impulsó de manera decisiva el aumento del presupuesto para la atención de la población desplazada. Para 2009 la asignación fue de 1,3 billones de pesos y para 2010 de 1,5 billones de pesos.

“Además, lideramos la primera medición de los indicadores de goce efectivo de derechos de los desplazados los cuales se están utilizando con el fin de ajustar y mejorar las políticas para atender y restaurar a dicha población”, agregó Piedrahíta.

Otro avance importante se registró en el control efectivo de los recursos de regalías, a través

del fortalecimiento de la labor de Interventoría Administrativa y Financiera en tiempo real, con presencia en todo el país, así como las auditorías visibles como mecanismo de control social, que inspeccionaron 131 proyectos por casi 570 mil millones de pesos.

La implementación del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas, la política de competitividad y la aprobación de 68 de documentos Conpes, hacen parte de los otros logros alcanzados por Planeación Nacional desde agosto de 2008.

## RETOS

Durante la rendición de cuentas del Gobierno nacional, el Director General del DNP planteó siete retos de la entidad para el próximo año, “con visión de mediano y largo plazo y con énfasis en estrategias y propuestas que nos permitan retomar sendas de crecimiento altas, con sostenibilidad ambiental y equidad social”.

En este sentido, Planeación Nacional se trazó como primer reto la formulación de políticas y estrategias en temas como la actualización de la política nacional de competitividad; una propuesta metodológica para incluir en los planes nacionales de desarrollo un enfoque de políticas públicas regionales diferenciadas; alternativas de financiamiento innovadoras para nuevos megaproyectos de infraestructura de transporte; un plan estratégico para el fomento y expansión del sector de las industrias culturales y creativas; la medición de impacto de los efectos del cambio climático y estrategias para su prevención, mitigación y ajuste, así como estrategias para enfrentar la problemática social de la población afro.

Un segundo reto es el acompañamiento continuo y eficaz a las políticas dirigidas a la población

*Pasa a la página siguiente*





Viene de la página anterior

### DNP hará énfasis en estrategias de largo plazo para retomar tasas de crecimiento altas

desplazada. En este caso, Planeación Nacional está coordinando la reformulación de las políticas de tierras, vivienda, y generación de ingresos para las víctimas de este fenómeno que se presentará a finales de agosto.

En los próximos 12 meses, el tercer reto es continuar trabajando en el mejoramiento del uso de las regalías. Se realizarán 90 auditorías visibles y se suscribirán cinco nuevos convenios con empresas mineras y petroleras para el fortalecimiento institucional y la capacitación de funcionarios en municipios y departamentos mayores beneficiarios de dichos recursos.

También se continuará optimizando la identificación de beneficiarios de la Red de Protección Social, mediante la implementación del Sisbén III en todos los municipios del país, y se proyecta vincular al 31 de julio de 2010 a 1.5 millones de familias a la Red Juntos para la superación de la pobreza extrema.

“Otra de las tareas que efectuaremos en los próximos meses será la realización de evaluaciones profundas e integrales a 21 programas e instituciones claves del Estado. Por ejemplo, analizaremos en detalle el Sistema General de Participaciones, la Red Juntos y la expansión urbana de Familias en Acción”, precisó Piedrahíta.

Estas evaluaciones serán insumo clave para el Plan Nacional de Desarrollo del próximo gobierno.

Para el próximo año Planeación Nacional también se planteó nuevos avances en la modernización de la gestión pública; poner en funcionamiento un ente rector de contratación, que tendrá a su cargo la dirección y coordinación central de la contratación pública y el Sistema Nacional de Atención al ciudadano.

El último reto es crear y consolidar esquemas de participación privada en nuevos sectores donde se demandan servicios del Estado, tales como agua potable y saneamiento básico, salud, educación, justicia y atención integral a la primera infancia.

“Formularemos una estrategia para que Colombia se convierta en líder mundial en el estímulo y atracción de inversión privada sin ánimo de lucro en áreas sociales prioritarias”, puntualizó.

## Más plata para agua

# 200 millones de dólares para acueducto y saneamiento básico aportará el Gobierno Español



De izquierda a derecha: Miguel González Gullón, Coordinador General de la Cooperación Española en Colombia; Julián Polanía, Asesor Viceministerio de Agua; Sandra Alzate, Directora General (e) Acción Social y Leyla Rojas Molano, Viceministra de Agua y Saneamiento. Fotografía Edna Julieta Sandoval MAVDT.

Bogotá, 19 de agosto de 2009. MAVDT. A través del Viceministerio de Agua y Saneamiento, el Departamento Nacional de Planeación, Acción Social y la Cancillería, el Gobierno colombiano gestiona recursos de cooperación internacional para garantizar el acceso al agua potable y saneamiento básico a más colombianos.

Se trata de un programa de cooperación española con el que se creó un fondo especial para agua por valor de 1.500 millones de dólares, para ejecutar acciones en toda Latinoamérica y que en nuestro país tiene como propósito fundamental, apoyar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, en el componente justamente de acceso al agua, al alcantarillado.

“Como agencia de cooperación internacional del gobierno, nos hemos dado a la tarea de hacer la gestión particular ante el gobierno español, para lograr la mayor porción de recursos posibles de ese fondo para Colombia y complementar así todo el esfuerzo que el Ministerio de Ambiente ha desarrollado en los últimos años en la política de agua y en los Planes Departamentales”, señaló Sandra Alzate, Directora General (e) de Acción Social de la Presidencia de la República.

A este punto se tiene ya una muy favorable respuesta en términos de la posible elegibilidad de proyectos para

Colombia por un monto de 200 millones de dólares, que serán ejecutados en un periodo de 3, máximo 4 años, lo cual es algo atípico en la agenda de cooperación que hasta el momento se traía con España.

Al respecto la Viceministra de Agua y Saneamiento, Leyla Rojas Molano, manifestó: “Es un monto muy importante y considerable si tomamos por ejemplo como referente, que en un año de gestión completa de cooperación con todas las fuentes, Colombia recibe en promedio en nuevos convenios entre 350 y 370 millones de dólares, luego estamos hablando de un monto muy importante”.

En reunión sostenida hoy con el director de la oficina técnica de cooperación de España para Colombia, se definieron tareas con el ánimo de ir adelante en el proceso, priorizar iniciativas y generar una propuesta que operativamente se ajuste a las necesidades colombianas, para ser presentada antes de octubre.

“Se espera para diciembre de este año, poder concretar un primer desembolso por valor de 40 millones de dólares aproximadamente, para ejecutar proyectos que están priorizados en los Planes Departamentales de Agua, especialmente en las zonas que son de cobertura de la cooperación española, esto es básicamente caribe y pacífico colombiano”, señaló la Viceministra Leyla Rojas.



# Acción Social y Colombia Líder reconocerán a los Alcaldes y Gobernadores más activos en la Implementación de la *Estrategia Juntos*

Redacción Colombia Líder



- En Colombia, 969 municipios han implementado la *Estrategia Juntos*
- A la fecha, más de 700 mil familias colombianas reciben el acompañamiento de Juntos para superar la pobreza extrema

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –Acción Social–, la *Estrategia Juntos* y la organización Colombia Líder lanzarán el próximo miércoles 19 de agosto el premio “Reconocimiento a Alcaldes y Gobernadores en la Mejor Implementación de Juntos”.

El propósito de esta iniciativa es exaltar la gestión de los gobernantes locales en el desarrollo de esta estrategia, que ya está en 969 municipios del país y con la que Colombia pretende cumplir los objetivos de desarrollo del milenio.

A la fecha, 705 mil familias del nivel uno del Sisbén y en situación de desplazamiento se han beneficiado de Juntos; la apuesta más audaz del Estado colombiano para que 1,5 millones de familias colombianas superen su situación de pobreza extrema.

Para que los municipios se integren a esta Estrategia existe un aporte de Acción Social, que coordina la operación de Juntos, y de una contrapartida de gobernaciones y municipios que a julio de 2009 ascienden a 44 mil 407 millones de pesos.

Acción Social, el proyecto Colombia Líder y las 16 entidades que conforman la estrategia Juntos lideran este reconocimiento. La convocatoria estará abierta

desde el 19 de agosto hasta el 20 de noviembre de 2009 y los resultados se darán a conocer en abril de 2010.

A esta convocatoria pueden presentarse todos los alcaldes y gobernadores que consideren que han realizado una buena gestión en la implementación de la *Estrategia Juntos* en sus respectivos entes territoriales, como una forma de luchar contra la pobreza extrema y abrir alternativas de oferta de servicios institucionales a las familias de Juntos. Los resultados se divulgarán en abril de 2010. Entre los criterios de evaluación se tendrá en cuenta el liderazgo y la innovación en el gobierno y la administración del ente territorial para la implementación de Juntos y la inclusión de programas para la reducción de pobreza y desigualdad en el respectivo Plan de Desarrollo. El propósito del premio es exaltar la labor y los resultados alcanzados por alcaldes y gobernadores que realizan una buena gestión pública con excelencia administrativa y documentar y difundir sus experiencias, de forma tal que puedan ser aprovechadas por otras entidades territoriales.

Los interesados en participar o en postular al gobernador de su departamento o al alcalde de su municipio pueden comunicarse con Colombia Líder al celular 301 700 7459 o enviar un correo electrónico a [juntos@colombialider.org](mailto:juntos@colombialider.org). A partir del 18 de agosto las novedades relacionadas con el concurso serán publicadas en las páginas web [www.colombialider.org](http://www.colombialider.org) y [www.accionsocial.gov.co](http://www.accionsocial.gov.co)

## Autoridades territoriales deben ejercer control a los residuos hospitalarios

Redacción Ministerio de Protección Social



Los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de la Protección Social hicieron un llamado a las autoridades sanitarias y ambientales, por medio de la Circular Conjunta 052 del 27 de agosto de 2009, a que intensifiquen la verificación del cumplimiento de las normas que reglamentan la gestión integral de los residuos hospitalarios.

Los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de la Protección Social reiteraron a las autoridades ambientales y sanitarias regionales su responsabilidad en el control al manejo de los residuos hospitalarios, en cumplimiento de todas las normas que cobijan los procesos al interior de los centros asistenciales y en las actividades relacionadas con la gestión externa de los residuos como el almacenamiento, tratamiento, el transporte y la disposición final.

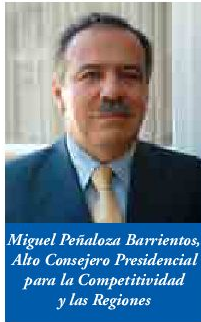
En ese sentido, los ministros Carlos Costa y Diego Palacio Betancourt hicieron un llamado a las autoridades sanitarias y ambientales, por medio de la Circular Conjunta 052 del 27 de agosto de 2009, a que intensifiquen la verificación del cumplimiento de las normas que reglamentan la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, así como a establecer acciones coordinadas para vigilar la gestión de los desperdicios generados en la atención de salud en el país.

Es necesario que las autoridades regionales ejerzan sus funciones de control y vigilancia delegadas por la normatividad vigente, con el fin de que los centros asistenciales y demás puntos de atención en salud, así como las empresas dedicadas al manejo de estos desechos, lo hagan de acuerdo a los procedimientos establecidos para tal fin, y detecten los aspectos que deben ser mejorados para incrementar los controles necesarios.

Con la Circular número 052 de 2009, los ministros Carlos Costa y Diego Palacio Betancourt confían en que este tipo de episodios no se vuelvan a repetir en ningún punto del territorio nacional.



# Nuevo impulso a las industrias culturales



Miguel Peñaloza Barrientos,  
Alto Consejero Presidencial  
para la Competitividad  
y las Regiones

En días pasados, se instaló el Comité técnico de competitividad para industrias culturales, encargado de contribuir al desarrollo del sector cultural como eje estratégico de la competitividad del país.

El nuevo comité será el encargado de formular las acciones para que las industrias culturales colombianas sean competitivas a nivel mundial. Así mismo, se encargará de analizar y priorizar los obstáculos que afectan el buen desarrollo de estas industrias en el país como la cultura de respeto a los derechos de autor, la escasez de infraestructura, el bajo desarrollo empresarial y la baja agremiación

Según la Ministra de Cultura Paula Moreno, “la cultura es el más amplio e incluyente ámbito para la innovación en una sociedad”. Así mismo, las industrias culturales, conocidas como “industrias del futuro”, registraron una participación del PIB mundial del 7% en 2003 según el Banco Mundial, y se pronostican crecimientos del 10 por ciento anual

en este sector. En Europa, las industrias culturales generan entre el 5,5 y el 6% del PIB y en Estados Unidos generan entre el 7 y el 8%. Para América Latina y el Caribe la contribución promedio al PIB es del 3,5 ó 4 por ciento.

“El entorno en el que se produce la mayoría de nuestros productos culturales se apoya en una infraestructura informal”, afirma la Ministra de Cultura. Por esta razón, el Comité Técnico de Competitividad para Industrias Culturales permitirá intensificar el diálogo entre el sector público y el privado para la identificación de marcos legislativos adecuados que permitan activar

la oferta, la demanda interna y la exportación de bienes y servicios culturales”.

El Comité está conformado por una mesa principal y cuatro mesas de apoyo subsectoriales: artes escénicas, visuales y música; audiovisuales, cine y televisión; animación digital y editoriales. El Comité estará integrado por la Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Departamento Nacional de Planeación; el Ministerio de Cultura, representantes del Consejo Privado de Competitividad y un delegado del sector por cada mesa de trabajo subsectorial.

LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

INVITAN A SEGUIR LA TRANSMISIÓN DE LAS:

### TELECONFERENCIAS SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**DÓNDE:** Transmisión en directo por el Canal Institucional y en los auditorios de las sedes regionales de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República y de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP

**CUÁNDO:** Todos los lunes hábiles hasta el 14 de diciembre de 2009.

**METODOLOGÍA:** Una hora de conferencia y media hora de consultas al aire por medio de la línea gratuita nacional 018000 954550 y en Bogotá en el número 5704787.

**HORARIO:** De 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

**PROGRAMACIÓN**

- CONTRATACIÓN PÚBLICA II: 27 de julio – 31 de agosto
- FINANZAS Y PRESUPUESTO TERRITORIAL: 7 de septiembre – 28 de septiembre
- DESARROLLO TERRITORIAL: 5 de octubre – 26 de octubre
- RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: 9 de noviembre – 7 de diciembre
- PROGRAMA FINAL – CONCLUSIONES: 14 de diciembre

**MAYOR INFORMACIÓN:** [www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

PBX ESAP BOGOTÁ: 2202790 ext. 7225 o en las Direcciones Territoriales de la ESAP en todo el país.

# CONSTRUYENDO

## Administración Pública

Emisión Semanal  
Viernes 8:00 p.m.  
Canal Institucional



# Publicaciones ESAP

## La ESAP y el Desarrollo Institucional Colombiano

El autor profesor y tratadista Diego Younes Moreno registra suficientes títulos intelectuales para presentar a los estudiosos de la Administración Pública el presente trabajo. En efecto, fue Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, presidió en su momento el Consejo Directivo de la institución y regentó la cátedra, tanto en pregrado como en posgrado y en particular, en la Escuela de Alto Gobierno.

Con motivo de la presentación de esta labor investigativa el doctor Honorio Miguel Henríquez Pinedo, actual Director de esta Alma Máter, advierte "Ante tan importante acontecimiento la Escuela ha querido recoger los grandes momentos de su acontecer por varias razones: La primera que, aunque fuera la única ya sería bastante, consiste justamente en el onomástico a celebrar, pues esta clase de fechas propicia el espacio necesario para reconstruir y conservar los hitos más importantes

de las instituciones oficiales. La segunda razón es la imprescindible necesidad de acopiar información preferentemente documental o testimonial que, con el transcurrir del tiempo, se va borrando o destruyendo, haciendo de este trabajo, si no se emprende ahora, más tarde sea posible recopilar la información, sobre todo en cuanto a las fases iniciales de la organización y funcionamiento de la Escuela".

En el prólogo el ex Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, doctor Fernando Grillo Pubiano, corrobora cómo "el doctor Younes realiza un recorrido por la historia de la Escuela ligándolo a los acontecimientos de la vida nacional, lo que hace de este libro un valioso aporte para el análisis de la evolución de la Administración Pública en Colombia y agrega que se debe consolidar la Escuela de Alto Gobierno como eje central de la capacitación y actualización permanente de los altos directivos públicos".




## Música y política

### Análisis de una relación en una introducción y tres movimientos

El sociólogo, B. Hernán Vázquez Rocha, con títulos de Maestría en la "Enseñanza e Investigación Universitarias en Sociología" y en Análisis de Problemas Económicos, Políticos e Internacionales Contemporáneos, divide en tres movimientos su obra de la música como problema de Administración Pública durante el siglo XVIII:

- El Estado absolutista en el imperio austriaco y el periodo clásico de la música - Franz Joseph Haydn.
- El Imperio alemán y el periodo romántico nacionalista de la música - Richard Wagner.
- La Unión Soviética y el realismo socialista en la música - Dmitri Shostakovich.




**Invita**  
**Ciclo de Teleconferencias**  
**Derechos Humanos**

Canal Institucional • Horario: 2:00 a 3:30 p.m.

**Temática**

<b>Octubre 5 de 2009</b>	* Marco conceptual y normativo en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario.
	* Autoridades encargadas de la defensa, promoción y protección de Derechos Humanos.
<b>Octubre 19 de 2009</b>	* Cultura de DDHH para servidores públicos.
<b>Octubre 26 de 2009</b>	* La academia y la formación en DDHH.
<b>Noviembre 9 de 2009</b>	* Políticas del estado colombiano, aplicación y protección de los DDHH en la admón. de justicia.
<b>Noviembre 23 de 2009</b>	* Papel de organismos internacionales: Historia, logros y perspectivas de los DDHH en Colombia.

**Recuerde:** La ESAP certificará a los participantes que asistan personalmente a las teleconferencias que se transmitan en las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública a nivel nacional.

Mayor información: PBX: 220 2790 Extensiones 7214 - 7032 - 7034  
Servicio al Ciudadano: 018000 913755  
www.esap.edu.co  
E-mail: teleconferencias.capacitacion@esap.edu.co